	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA				CO-CBS-FT-12 V9
FECHA:	Junio 17 de 2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6062-2025	CONTRATISTA:	JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	901550788-2
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO: (Numero y vigencia)		FECHA INICIO DE EJECUCION CONVENIO:		FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONVENIO:	

OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	PAULA ANDREA NAVAS PIEDRAHITA	CÉDULA DE CIUDADANÍA :	52500032
	ASESOR COMERCIAL:	SIN DATO	TELÉFONO:	-
	DIRECCIÓN:	AV CALLE 26 #69-76	CELULAR:	0
	E-MAIL:	jnj.medtech.notificaciones@its.jnj.com	PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48	TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co	CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co	CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2025-07-16	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2025-08-15	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 143.726.348	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS		CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401	
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A		CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	927		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025-05-23	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	21396		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025-07-11	

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	$ 40.100.000	2025-08-06	1294	2025-07-31	23479	2025-08-06	4245010401	2025-02-09
2	$ 135.000.000	2025-08-27	1395	2025-08-15	26195	2025-08-27	4245010401	2025-02-09
3	$ 117.679.450	2025-09-30	1580	2025-09-17	28391	2025-09-30	4245010401	2025-10-15
4	$ 117.679.450	2025-10-14	1690	2025-09-30	29838	2025-10-14	4245010401	2025-10-31
5	$ 5.000.000	2025-11-28	2029	2025-11-27	34235	2025-11-28	4245010401	2025-12-23
6	$ 20.000.000	2026-01-15	170	2026-01-09	9016	2026-01-15	4245010401	2026-12-13
7	$ 8.000.000	2026-03-31	670	2026-03-25	19363	2026-03-30	4245010401	2026-04-13
8	$ 8.000.000	2026-04-27	860	2026-04-20	25586	2026-04-27	4245010401	2026-05-07

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	PRORROGA	16 Dias	2025-08-06	2025-08-16	31/08/2025	2025-02-09
2	PRORROGA	1 Mes	2025-08-27	2025-09-01	30/09/2025	2025-02-09
3	PRORROGA	1 Mes	2025-09-30	2025-10-01	31/10/2025	2025-10-15
4	PRORROGA	1 Mes	2025-10-14	2025-11-01	30/11/2025	2025-10-31
5	PRORROGA	16 Dias	2025-11-28	2025-12-01	16/12/2025	2025-12-23
6	PRORROGA	30 Dias	2025-12-16	2025-12-17	15/01/2026	2025-12-24
7	PRORROGA	2 Meses y 16 Dias	2026-01-15	2026-01-16	31/03/2026	2026-02-13
8	PRORROGA	1 Mes	2026-03-31	2026-04-01	30/04/2026	2026-04-13
9	PRORROGA	1 Mes	2026-04-27	2026-05-01	31/05/2026	2026-05-07
10	PRORROGA	15 Dias	2026-05-25	2026-06-01	15/06/2026	2026-05-09

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	Si	MODIFICAR: La cláusula segunda del contrato ESPECIFICACIONES TECNICAS O DESCRIPCION DEL SERVICIO, en el sentido de excluir los ítems a continuación descritos, teniendo en cuenta la parte considerativa del presente documento:	2026-02-02	2026-02-13

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA					CO-CBS-FT-12 V9
FECHA:	Junio 17 de 2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :		

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURA CORRESPONDE A CONTRATO Y/O ADICION No	VALOR FACTURA DERIVADO DE CONVENIO	SALDO DEL CONTRATO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2025-07-18	61937	VZ0000000017010	$ 136.598.121	CONTRATO INICIAL		$ 7.130.227	0000000000673767	2026-02-12	$ 136.598.121
2	2025-07-23	62242	VZ0000000017016	$ 1.661.215	CONTRATO INICIAL		$ 5.469.012	0000000000673767	2026-02-12	$ 1.661.215
3	2025-07-22	62088	VZ0000000017030	$ 1.557.390	CONTRATO INICIAL		$ 3.911.622	0000000000673767	2026-02-12	$ 1.557.390
4	2025-08-11	63157	VZ0000000017098	$ 720.000	CONTRATO INICIAL		$ 3.191.622	0000000000673802	2026-02-13	$ 720.000
5	2025-08-15	63581	VZ0000000017109	$ 41.314.451	CONTRATO INICIAL - ADICION 1		$ 1.977.171	0000000000673802	2026-02-13	$ 41.314.451
6	2025-08-20	63938	VZ0000000017129	$ 720.000	ADICION 1		$ 1.257.171	0000000000673802	2026-02-13	$ 720.000
7	2025-09-12	65360	VZ0000000017270	$ 6.532.300	ADICION 1 - ADICION 2		$ 129.725.070	0000000000679354	2026-03-17	$ 6.532.300
8	2025-09-09	65080	VZ0000000017254	$ 98.584.106	ADICION 2		$ 31.140.964	0000000000679354	2026-03-17	$ 98.584.106
9	2025-10-09	67027	VZ0000000017349	$ 50.383.574	ADICION 2 - ADICION 3		$ 98.436.841	0000000000680321	2026-04-09	$ 50.383.574
10	2025-10-08	66925	VZ0000000017350	$ 1.922.267	ADICION 3		$ 96.514.574	0000000000680321	2026-04-09	$ 1.922.267
11	2025-11-04	68297	VZ0000000017448	$ 120.528.068	ADICION 3 - ADICION 4		$ 93.665.956	0000000000685040	2026-04-22	$ 120.528.068
12	2025-11-24	69588	VZ0000000017522	$ 71.456.300	ADICION 4		$ 22.209.656	0000000000685040	2026-04-22	$ 71.456.300
13	2025-12-15	70954	VZ0000000017607	$ 23.970.871	ADICION 4 - ADICION 5		$ 3.238.785	0000000000690709	2026-05-21	$ 23.970.871
14	2025-12-17	71334	VZ0000000017631	$ 1.583.809	ADICION 5		$ 1.654.976	0000000000690709	2026-05-21	$ 1.583.809
15	2026-01-21	72953	VZ0000000017720	$ 4.669.208	ADICION 5 - ADICION 6		$ 16.985.768			
16	2026-02-11	73450	VZ0000000017813	$ 3.842.652	ADICION 6		$ 13.143.116			
17	2026-03-02	74412	VZ0000000017987	$ 2.626.149	ADICION 6		$ 10.516.966			
18	2026-03-26	76129	VZ0000000018063	$ 1.563.510	ADICION 6		$ 8.953.456			
19	2026-04-06	76414	VZ0000000018115	$ 4.461.572	ADICION 6		$ 12.491.884			
20	2026-05-26	79916	VZ0000000018368	$ 7.860.145	ADICION 6 - ADICION 7		$ 12.631.739			
21	2026-06-01	PEDIDO	0000000PEDIDO	$ 7.000.000	ADICION 7 - ADICION 8		$ 5.631.739			
	TOTAL EJECUTADO			$			589.555.509			$ 557.532.272

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$	143.728.348	VALOR PAGADO:	$	557.532.272
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$	451.458.900	SALDO POR PAGAR :	$	32.023.237
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$	595.187.248	SALDO A REINTEGRAR	$	-

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA	Si		Solicitudes de pedido & Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia	Si		Cartas de compromiso / Almacén de medico quirúrgicos.
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho; así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	Si		Nota credito / Radicado cuentas por pagar.
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean necesarios.	Si		Conciliaciones / Secop modulo siete.
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	Si		Solicitudes / Correos electronicos.
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final	Si		Recepciones tecnicas / Almacén.
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
10	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato	Si		Sucesos de seguridad / Correos electronicos.
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses.	Si		Cambio de insumos proximos a vencer cuando aplique / Correos electronicos.
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos medico quirúrgico que lo requieran	Si		Capacitaciones cuando sean solicitadas por el area asistencial o se deriven de sucesos de seguridad / Actas de capacitación.
13	Informar con mínimo 20 días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).	Si		Apoyo tecnologico si aplica / Soportes biomedicos.
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		Recepcion tecnica / Almacén.
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato	Si		Facturas emitidas por proveedor sin cobros adicionales / Almacén.

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA					CO-CBS-FT-12 V9
FECHA:	Junio 17 de 2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :		
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.			Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
OBSERVACIONES:					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99,05%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR	CTO. 6062-2025		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	